

AGUSTÍN SERRANO DE HARO

FENOMENOLOGÍA DEL DOLOR DEL CUERPO

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2026

© Ediciones Sígueme S.A.U., 2026
C/ García Tejado, 23-27 - E-37007 Salamanca / España
Tlf.: (+34) 923 218 203 - ediciones@sigueme.es
www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-2290-5
Depósito legal: S. 36-2026
Impreso en España / Unión Europea
Imprenta Kadmos, Salamanca

«El dolor nunca es propiedad de un objeto, como la hartura nunca es propiedad del alimento» (Johann Achelis, *Der Schmerz*).

«El ser parece sufrir» (Juan Eduardo Cirlot, *Aforismos del no-mundo*).

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. Fuego y hielo	11
2. ¿Qué es el dolor como experiencia?	18
3. En tierra de alguien	27
4. Negatividad	34
5. La perspectiva eidética de análisis	39
6. Esquema de la investigación	52
1. LA SITUACIÓN DOLOROSA	55
1. Los contratiempos de la experiencia	55
2. Disrupción del quehacer, succión por el cuerpo, movilización lenitiva	63
3. Aspectos primordiales y circundantes del obstáculo íntimo ..	70
4. El dolor es legión	75
2. ATENCIÓN Y DOLOR	87
1. Teoría fenomenológica de la atención	88
2. Dolor invasivo	104
3. Un jirón de mundo y un resto de cuerpo	107
4. Dolor severo	115
5. La <i>pena</i> en observación y la definición del dolor de Geniusas	119
6. Dolor conllevado	129
7. El universo de las molestias corporales	134
8. Los referentes en la experiencia de las modalidades álgicas ..	136
3. LA ESTRUCTURA DEL NÚCLEO ÁLGICO	139
1. Ni totalización ni racionalismo	139
2. La objeción de Bergson a la intensidad	146
3. Indivisión afectiva de la vivencia dolorosa	155
4. La hechura carnal del dolor	163
5. Paisajes de batalla	167
6. Maleamiento	173
7. Discusiones en torno al núcleo álgico	177
4. INTIMIDAD DE LA CARNE Y REALIDAD DEL CUERPO	191
1. La sensibilidad espaciosa	193
<i>Apéndice.</i> Sobre el fenómeno de las dobles sensaciones	209

2. Tactilidad y dolor	210
3. El laberinto del cuerpo	215
4. Topología álgica	242
5. Los dolores del capitán Ahab	256
CONCLUSIÓN	279
1. El tiempo del dolor físico	279
2. La alteridad propicia	295
<i>Agradecimientos</i>	300
<i>Bibliografía citada</i>	301
<i>Índice general</i>	317

INTRODUCCIÓN

1. FUEGO Y HIELO

El dolor del cuerpo es una experiencia común y crucial que no necesita de ningún tipo de introducción o presentación. Los dolores del cuerpo se presentan por sí solos en medio de la vida, *hacen acto de presencia*, tal como nuestra lengua puede decir con un énfasis a la vez natural y filosófico; su rotunda inmediatez es su carta de presentación. Ajena por entero a los enredos inacabables del dualismo mente-cuerpo, la lengua española, igual que tantas otras, califica de *físicos* a estos dolores del cuerpo y en el cuerpo, que el cuerpo siente y que sabe que siente; míos o de quienquiera, presentes o pasados, parecen bastante más antiguos y más extendidos que nuestra especie natural de humanos. Con ser muy evidente la utilidad en múltiples casos del fenómeno doloroso para la protección del organismo, como avisador de males mayores, este cariz benéfico nunca ha conseguido que el dolor deje de ser «el regalo que nadie quiere»¹.

Cuál sea el sentido y el alcance de la fenomenología suele precisar, en cambio, de introducciones largas, de consideraciones detalladas, de complejas reconstrucciones históricas y filosóficas. Para el profano, no pocas veces acecha el peligro de prevenir de su práctica antes de haber convencido de su promesa. Como pauta orientadora de partida, en este libro se entenderá por «fenomenología» una indagación radical en lo obvio de la experiencia. Lo que ya se ha dado a la vida es susceptible de un análisis radicalizado que se guía en exclusiva por los propios sucesos vividos y se atiende fecundamente a ellos; lo que ha hecho acto de presencia admite, merece una investigación extremada que, por su misma fidelidad a los fenómenos, evite su conversión en hechos con-

1. Conocida expresión del libro de Paul Brand y Philip Yancey. (Las citas y referencias remiten a las ediciones que figuran en la bibliografía final. La relación bibliográfica incluye solo obras y artículos mencionados y se divide en dos secciones: «Estudios», que se entiende en el sentido lato de cualesquiera apoyos teóricos, y «Textos literarios y testimoniales». Me he permitido modificar las traducciones españolas siempre que lo he juzgado conveniente).

sabidos o en datos presupuestos. A nuestra formidable familiaridad con el mundo, tanta que no reparamos en ella, la actitud fenomenológica opone una mirada que se acerca en vilo a la experiencia, como de nuevas, en el deseo de conceder una segunda manifestación a las experiencias más antiguas, de prestar una juventud más lúcida a las creencias más básicas. Se trataría solo, es verdad, de comprender la experiencia, y de manera señalada la vivida en primera persona, la mía propia. Pero bajo esta sencilla fórmula late la invitación a preservar el carácter de acontecimiento inaugural que la vida de experiencia tuvo y que de algún modo sigue teniendo siempre.

De acuerdo con la inspiración husserliana que mi estudio asume, la comprensión filosófica de la experiencia requiere ante todo del análisis en profundidad de las estructuras que sostienen y animan nuestra existencia en el mundo. Son estas estructuras generales en y desde las que vivimos: corporalidad, temporalidad, afectividad, percepción, subjetividad, intersubjetividad, mundanidad, etc., las que precisan de una segunda y cuidadosa manifestación; de una descripción renovada que contrarreste su encubrimiento o endurecimiento bajo los hábitos masivos de la cotidianidad y que conjure también la seguridad con que las tradiciones científicas y filosóficas las dan por descontadas, las toman por supuestas, o al menos tienden a hacerlo. El análisis fenomenológico, enteramente descriptivo, no se reconoce ni en las creencias naturales del sentido común, que gustan de convertir la experiencia en trasunto automático de la realidad «que está ahí delante», ni en las abstracciones de los saberes objetivos, que se sirven de la experiencia en primera persona como trampolín a legalidades «subyacentes», que determinarían «desde abajo» y en tercera persona los fenómenos vividos. La *epojé* fenomenológica ha sido siempre el recurso metódico con que un cuestionamiento radical de la experiencia halla las preguntas renovadoras y las respuestas clarificadoras en la propia experiencia, redescubriendo sus estructuras inmanentes y haciéndose cargo de su potencia genuina a la hora de revelar el mundo, de traerlo a presencia.

Mi propósito en esta introducción a una fenomenología del dolor físico es proceder *in medias res*. En lugar de anteponer una reconstrucción en detalle de las estaciones y matices del método fenomenológico —¡al cabo yo también!—, prefiero vincular las dilucidaciones metodológicas imprescindibles al despegue mismo de las descripciones del fenómeno doloroso. La posibilidad, conveniencia, necesidad de una firme actitud fenomenológica para la comprensión de los do-

lores del cuerpo quedarán adecuadamente acreditadas, así lo espero, conforme avance el estudio y en función también de los resultados obtenidos. Por lo que en este punto de partida parece mejor política dirigir la mirada a la cosa misma y, en definitiva, hacer de esta introducción una inmersión directa en el análisis descriptivo del dolor del cuerpo. En este espíritu, nada tan oportuno entonces como plantear en qué sentido incluso unas estructuras generales tan reconocibles de nuestra experiencia como las que yo acabo de enumerar: corporalidad, temporalidad, afectividad, percepción, etc., suponen una meditación todavía más elemental cara a nuestro tema, una obviedad aun mayor, que estará a la base de nuestra prolongada indagación.

Y es que nada duele, nada puede doler en el cuerpo, si no se lo nota doler. Para que exista un dolor físico en general, necesariamente tiene que ser experimentado por quien lo padece, ser sentido como doliéndole. Dicho en correspondencia íntegra con la secuencia temporal completa del suceso: mientras no haya surgido una experiencia de dolerme el cuerpo, el dolor no puede en absoluto haber comenzado su existencia; después, tras el comienzo consciente, el dolor durará más o menos, pero siempre y exactamente tanto tiempo cuanto sea notado interna, inmanentemente, en uno u otro grado, en una u otra forma; y finalmente habrá dejado de existir en el momento mismo en que cese la experiencia de estar doliéndome el cuerpo. Doler es, por principio, un acontecimiento que yo vivo o que alguien vive en primera persona, y del que tengo, o del que su sujeto tiene, una constancia plena en tanto que está sucediendo. Los dolores del cuerpo podrán ser, son de hecho muchas otras cosas: alertas de un organismo, señales de un sistema nervioso, procesos bioquímicos; hechos susceptibles de recibir significados sociales cambiantes de una cultura a otra y de una época a otra; objetos del lenguaje común y de sus gramáticas no privadas, etc. Pero si los dolores del cuerpo no fueran vivencias conscientes de quien los sufre, no serían nada más, y por tanto serían nada; y ellos pueden ser todo lo demás gracias a esta condición previa de que son vividos y reconocidos en la propia carne. Con la fenomenología de Husserl asumimos, por ello, que los dolores del cuerpo son necesariamente *vivencias*, o, en giro redundante, *vivencias conscientes* o *de conciencia*. Cabe hablar también de *fenómenos vividos* o *conscientes*, y pronto incorporaremos matices diferenciales en las expresiones. Lo único y esencial que de momento significa la afirmación de que los dolores son vivencias es que son fragmentos de tiempo por los que pasa a sabiendas una vida individual.

Salta a la vista que esta determinación de los dolores físicos como vivencias conscientes no rige para la herida en la piel o para la lesión del organismo. A las heridas les es dado emboscarse por cualquier ángulo ciego de entre tantos como el cuerpo ofrece; pueden ocultarse en recodos de mi anatomía, disimularse, camuflarse de distintos modos por sus pliegues, y así pasar desapercibidas hasta que quizá una observación más atenta o un simple azar lleve a detectarlas. Una segunda persona, mi pareja, mi vecino, o una tercera, un desconocido, un médico, pueden advertir antes y mejor que yo el corte o la magulladura en mi nuca, la irritación de mi codo o muslo, la inflamación de mi cuello, pero sería llamativo por demás que alguien pudiera adelantarse en tener noticia de mi dolor. Y si las heridas pueden escapar a la aprehensión de la persona concernida, las lesiones y patologías orgánicas más bien suelen hacerlo. Nacen de espaldas al sujeto afectado, se ocultan en la somaticidad, perduran inadvertidas hasta que este o aquel fenómeno consciente, de fatiga, de malestar, de pérdida de movilidad, viene a dar una señal de alarma, y, muy singularmente, hasta que la irrupción del dolor dispara las alarmas. Obviamente, el dolor del cuerpo que me pone sobre aviso de la patología enmascarada no se enmascara él mismo, no se disimula. No cabe que él se oculte bajo un fenómeno distinto y que sea este segundo el que señale la existencia velada de cierto dolor, poniendo en la pista de su presunta índole. Sobre la base de la herida que se ha detectado o de la lesión que se ha identificado puede preverse que traerán consigo penalidades y dolores, que un sufrimiento físico consciente terminará llegando y llenando uno u otro presente; lo cual no implica en absoluto que el dolor exista ya ahora y que algo distinto de él y en sí mismo no doloroso lo esté delatando.

Este principio de que los dolores del cuerpo rechazan por principio existir de incógnito y no admiten tampoco una dualidad entre el darse y el ocultarse se advierte asimismo sin necesidad de contraste con la herida o con la lesión. Una jaqueca pero que discurriera oculta a quien la padece, un pinchazo muscular pero que pasara del todo inadvertido a quien lo sufre, un dolor de muelas pero en el que yo no hubiera reparado lo más mínimo, son meras variaciones de lo absurdo, círculos cuadrados. En cambio, los dolores fantasma, que se sienten en miembros ya inexistentes del organismo, o bien esos dolores del cuerpo a los que en ocasiones se denomina *psicógenos* por ser «psíquico» su presunto origen, son casos plenarios de vivencias corporales dolorosas; se trata, de nuevo, de fragmentos de tiempo en que el cuerpo da

en doler, o, lo que es lo mismo, en que el cuerpo se da doliendo, sea cual fuera por lo demás el sustrato fisiológico, anatómico o psicológico de la situación vivida. Los dolores del cuerpo existen a condición de manifestarse, no saben no ser manifiestos, no pueden ser fenómeno inconsciente o realidad no vivida. Esta condición necesaria de su posibilidad diríase que opera también como condición suficiente².

El lazo indisoluble que liga el dolor corporal al hecho de aparecer no se deja apreciar, no desde luego con una claridad pareja, cuando se trata de los dolores del alma. Las penas de la existencia, los sentimientos de pesadumbre de una cierta complejidad o profundidad, suelen matizar su realidad y modular su aparición ante la propia persona que los atraviesa; pueden encubrirse, disimularse, presentarse ambigua o indirectamente, pasar a un estado de latencia. En esta comparativa improvisada, el cuerpo resulta de una sinceridad apabullante, mucho más transparente que «el alma». No es ya solo que el dolor físico sea inseparable de su darse o manifestarse, es que se agota en esta experiencia consciente, se realiza en plenitud en el intervalo temporal del doler, al punto de que la realidad del dolor se identifica con su fenomenicidad. Tampoco cabe, por tanto, que la jaqueca me sea consciente, pero que la conciencia subjetiva de ella no coincida del todo con la jaqueca «real» que yo tengo; carecería de sentido pensar que el dolor que aparece y que sufro se limite a aproximarse a mi verdadero dolor de cabeza, a asemejarse en una u otra medida a este último, a señalarlo. En todos los ejemplos se repite la misma negación de cualquier plus o variación del dolor físico real respecto del dolor físico sufrido. El pinchazo muscular que yo noto se identifica del todo, en todo, con el «real» que tengo. Y la molesta muela no sabría dolerme de otro modo que cómo me está de hecho doliendo; yo responderé mejor o peor a las preguntas del dentista, podré equivocarme sobre qué precisa muela es la culpable, incluso sobre si es una sola, o son dos coaligadas, o es una y la encía, pero sentir el dolor lo hago con una entera plenitud que no deja fuera de sí, o más allá de sí o por debajo de sí, a ninguna parte de su realidad dolorosa. El dolor, que es

2. Cf. Sartre, *El Ser y la Nada*, 21-22: «De igual manera que un objeto extenso está obligado a existir según las tres dimensiones, así también una intención, un placer, un dolor no podrían existir sino como conciencia inmediata (de) sí mismos. (...) El placer no puede distinguirse, ni aun lógicamente, de la conciencia de placer. La conciencia (de) placer es constitutiva del placer como el modo mismo de su existencia, como la materia de que está hecho y no como una forma que se impusiera con posterioridad a una materia hedonista. El placer no puede existir 'antes' de la conciencia de placer, ni aun en la forma de virtualidad o de potencia».

vivido en persona por quien lo sufre, no se escorza ni se matiza, existe tal como es vivido en este presente del sufriente, con lo que, en suma, no hay dolor físico que no duela justo cómo está doliendo³.

Así, pues, esta fenomenología de inspiración husserliana acerca del dolor del cuerpo descansa sobre la determinación fundamentalísima de los dolores físicos como vivencias, como sucesos conscientes en un presente vivo. No los considera episodios internos de una mente, que los capte en un cuerpo, o de una conciencia cognoscente que se dé cuenta de realidades somáticas, o al revés, episodios de un cuerpo anónimo que genere epifenómenos mentales, sino que los describe, más radicalmente, como sucesos inmanentes a un presente intransferible en el que un viviente individual siente su corporalidad. Convendremos en llamar «principio de inmanencia» a esta interioridad a la experiencia efectiva. Como bien se advierte, la perspectiva inmanente o fenomenológica implica una primacía irrevocable de la individualidad; todo remite aquí a la individuación, la de un viviente en primera persona, la de un lapso único de tiempo en que la aparición dolorosa nace, dura, cesa a sabiendas. Pero en la inmersión metodológica inicial importa destacar que el principio de inmanencia fija estos factores radicalmente individualizados como condiciones de la existencia en general del dolor, de algún dolor, y por extensión como condición de cualesquiera determinaciones ulteriores que los dolores admitan en cualquier sujeto real o posible. El principio de inmanencia o de fenomenicidad y el primado de la individualidad se hallan en el centro de un análisis teórico que, sin embargo, persigue una validez genérica y cuyos resul-

3. Cf. Husserl, *Ideas I*, 174 (Hua III/1, 92-93): «Una vivencia del sentimiento no se escorza. Si dirijo la mirada hacia ella, tengo algo absoluto: carece de lados que puedan exhibirse tan pronto así, tan pronto de otra manera. Al pensar sobre ella, puedo yo pensar verdades y falsedades, pero lo que está ahí para la mirada intuitiva, está absolutamente ahí con sus cualidades, su intensidad, etc. Por el contrario, una nota de violín, con su identidad de objeto, se da mediante escorzos, tiene sus cambiantes modos de aparición. Estos son distintos según yo me acerque o me aleje de él, según me encuentre en la misma sala de conciertos o escuche a través de las puertas cerradas, etc. Ningún modo de aparecer tiene la pretensión de pasar por el que da absolutamente, por mucho que dentro del marco de mis intereses prácticos tenga uno de ellos, como el normal, una cierta ventaja».

Las obras de Husserl se citan por la edición de Husserliana. Cuando existe una traducción fiable al castellano, que aparece en la bibliografía, se ofrece la referencia correspondiente para facilitar su localización. Las abreviaturas que se manejan son:

Hua	<i>Husserliana Gesammelte Werke</i>
HuaM	<i>Husserliana Materialien</i>
<i>Ideas</i>	<i>Ideas para una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica</i>
<i>La crisis de las ciencias europeas</i>	<i>La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental.</i>

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	11
1. Fuego y hielo	11
2. ¿Qué es el dolor como experiencia?	18
3. En tierra de alguien	27
4. Negatividad	34
5. La perspectiva eidética de análisis	39
a) Antes de la naturalización	41
b) Antes de la culturización	47
6. Esquema de la investigación	52
1. LA SITUACIÓN DOLOROSA	55
1. Los contratiempos de la experiencia	55
2. Disrupción del quehacer, succión por el cuerpo, moviliza- ción lenitiva	63
3. Aspectos primordiales y circundantes del obstáculo íntimo	70
4. El dolor es legión	75
2. ATENCIÓN Y DOLOR	87
1. Teoría fenomenológica de la atención	88
a) Foco atencional, cointerés, fondo	88
b) El concepto de afección	97
2. Dolor invasivo	104
3. Un jirón de mundo y un resto de cuerpo	107
4. Dolor severo	115
5. La <i>pena</i> en observación y la definición del dolor de Geniusas	119
6. Dolor conllevado	129
7. El universo de las molestias corporales	134
8. Los referentes en la experiencia de las modalidades álgicas	136
3. LA ESTRUCTURA DEL NÚCLEO ÁLGICO	139
1. Ni totalización ni racionalismo	139
2. La objeción de Bergson a la intensidad	146
3. Indivisión afectiva de la vivencia dolorosa	155
4. La hechura carnal del dolor	163

5. Paisajes de batalla	167
6. Maleamiento	173
7. Discusiones en torno al núcleo álgico	177
a) Acerca de la tesis «el sufrimiento no es el dolor»	177
b) Acerca de la distinción entre dolor-sensación y dolor-displacer	182
c) Daño y señal	186
4. INTIMIDAD DE LA CARNE Y REALIDAD DEL CUERPO	191
1. La sensibilidad espaciosa	193
<i>Apéndice. Sobre el fenómeno de las dobles sensaciones</i>	209
2. Tactilidad y dolor	210
3. El laberinto del cuerpo	215
a) La localización del dolor como encrucijada ontológica ..	215
b) El rostro de Jano, o acerca de la distinción entre corpora- lidad, corporeidad y cuerpo de carne	222
c) Lugares comunes del cuerpo	237
4. Topología álgica	242
5. Los dolores del capitán Ahab	256
Observación primera	259
Observación segunda	260
Observación tercera	261
Observación cuarta y mediación a través de la fenomenolo- gía genética	265
Observación quinta	273
CONCLUSIÓN	279
1. El tiempo del dolor físico	279
a) El presente largo	280
b) La temporalidad amorfa	287
2. La alteridad propicia	295
<i>Agradecimientos</i>	300
<i>Bibliografía citada</i>	301